

Formulario: CORRESPONDENCIA ENVIADA

Radicado: 6-MED-20221110004703

Fecha: 10/11/2022 10:55:42 a. m.

Usuario: luzds

Almacenar en: 604004507 - LICITACION POLIZA INCENDIO DEUDORES 2022 - 2025

Fecha generación: 10/11/2022 10:56:20 a. m.



6-MED-20221110004703



Medellín, 10 de noviembre de 2022

Señores:
Aseguradora
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO.

IRIS CF - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., se permite invitarlos a participar en la licitación No. 008 de 2022, cuyo **OBJETO** es la contratación del programa de **seguros de Incendio y Terremoto** para todos los créditos garantizados con hipotecas u operaciones de leasing financiero de inmuebles.

En atención a lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014, 1534 del 29 de septiembre de 2016 y 1084 del 10 de septiembre de 2021, así como a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Capítulo I del Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, y demás normas concordantes y reglamentarias.

Las compañías de seguros que deseen participar en esta licitación deberán hacerlo de forma individual sin posibilidad de presentarse en coaseguro, a través de su Representante Legal, deberán manifestar expresa e inequívocamente su interés, mediante el diligenciamiento y suscripción del **Formato Nro. 1 Manifestación de Interés** y adjuntar a este los siguientes documentos:

- a. **Fortaleza Financiera:** La aseguradora deberá aportar una certificación sobre la calificación otorgada a su entidad por una sociedad calificadoradora de riesgos autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha calificación deberá ser igual o superior a "A". La certificación o carta de la entidad calificadoradora deberá tener una vigencia inferior a un año.
- b. **Acreditación del ramo:** Las aseguradoras deberán anexar un certificado de existencia y representación legal (con una vigencia no mayor a 30 días, respecto de la fecha de presentación) expedido por la Superintendencia



IRIS

Financiera de Colombia, donde se especifica la autorización para operar los ramos objeto de la presente licitación.

Por último, se comunica a las aseguradoras que el Pliego de Condiciones de la presente Invitación Pública se enviará vía correo electrónico el día 18 de noviembre de 2022 de acuerdo con el Cronograma de Actividades, a aquellas que manifiesten su interés y que aporten los requisitos antes mencionados; los cuales se recibirán en el correo electrónico: licitaciones@iris.com.co, dentro de las fechas señaladas en el Cronograma Actividades (17 de noviembre de 2022).

Atentamente,

LUIS FERNANDO CANO MONTOYA
Representante Legal

Anexo No. 1: FORMATO N° 1 - MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
Anexo No. 2: Cronograma de Actividades